

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-4807 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral del año 2020 (II). Expediente 2021/4586R.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria, celebrada el 4 de mayo de 2021, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral año 2020 (II) del Ayuntamiento de Torrelavega, en el sentido siguiente:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO A – SUBGRUPO A1 - ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL – SUBESCALA TÉCNICA – CLASE SUPERIOR

— 1 Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. 1 plaza"

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 7 de mayo de 2021.

El alcalde-presidente,

Javier López Estrada.

[2021/4807](#)